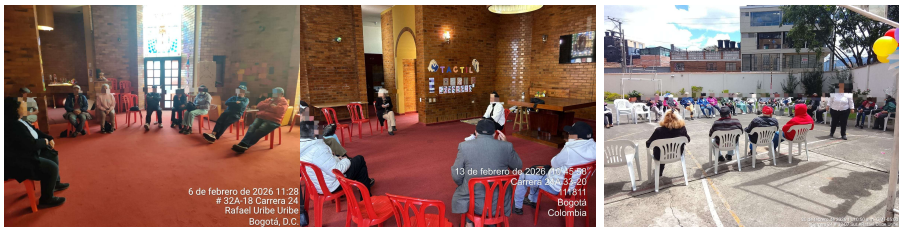
Lugar	*Centro de Cuidado Transitorio Dia Noche Quiroga*
Fecha	*27/02/2026 10:00 h -12:00 h*
Tema	*Reporte Articulación del Art of Living*
Desarrollo	1. Articulación. Siendo las 11:00 h del 20 de febrero del 2026, se acuerda entre la instructora Carolina Soto una reunión para hacer revisión de la articulación propuesta y desarrollo de las actividades para dar cumplimiento al, los procesos de educación formal y no formal deben facilitar espacios de cualificación para las personas mayores de acuerdo con sus gustos e Intereses. Estos espacios pueden ser de manera virtual o presencial. Adicionalmente, el asociado debe diseñar e implementar en el marco del PAI actividades lúdico-recreativas, espacios de literatura, teatro, artes plásticas, música, entre otras, bajo un enfoque diferencial y partiendo de la identificación de gustos, intereses, habilidades y destrezas individuales de las personas mayores, con el fin de facilitar escenarios de socialización de las diferentes habilidades socio-ocupacionales de las personas mayores y como herramienta para fortalecer los procesos de autonomía y los vínculos sociales, para el convenio 8071. 2. Presentación Servicios. Los servicios de cuidado transitorio son servicios sociales que se enmarcan en los enfoques establecidos en la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez. Ofrecen a las personas mayores en riesgo y habitabilidad en calle servicios gratuitos y referenciación a ofertas de servicios sociales mientras que los voluntarios de la ONG Art Of Living que es una organización internacional sin fines de lucro, educativa, de servicio y humanitaria que ofrece programas en más de 150 países en todo el mundo. Participa en una gran variedad de comités y actividades relacionadas con la salud, la educación, el desarrollo sustentable y la resolución de conflictos. 3. Actividades y socializaciones. Para este propósito se establecieron las fechas 6, 13 y 20 en el horario de la mañana para las actividades de meditación, biodanza y yoga terapéutico desde Hatha, Vinyasa y Ashtanga.

4. Registro Fotográfico



Se concluye sin novedades, a las 12:00h

Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Ver anexo FOR-GD-023 Formato planilla de asistencia.	No Aplica	No Aplica
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	Ayuda de memoria de la articulación.	*Cristian Castillo*	*20/02/2026*
Próxima reunión	*No se agenda nueva sesión*		
Elaboró	*Cristian David Castillo Castro*		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Reporte Actividades Adulto Mayor V.V.r 2. Lugar o Localidad o Sede: Quiroga 3. Fecha y hora: 20/02/2026 11:00h

4. Nombre responsable: Cristian David Castillo 5. Dependencia responsable: Psicología

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Carolina Soto	CC	52427281	Adulto V.r	Voluntaria		carosotag@gmail.com	3002765449	Carolina Soto
2	JULIS PAULINE HOSPITA	CC	52971517	CCT QUIROGA	FACILITADORA	CONTRATISTA	cfquiroga2021@gmail.com	3125676944	
3	Cristian David Castillo	CC	1013625841	CCT Quiroga	Psicologo	Contratista	ct.quiroga.2021@hotmail.com	3506794624	
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo